

TITULO		NOMBRE CORTO				DESCRIPCION														
Indicadores de resultados		A121F06 Indicadores de resultados				La información de los indicadores de desempeño de sus objetivos														
Tabla de campos																				
Ejercicio	Fecha de inicio del periodo que se informa	Fecha de término del periodo que se informa	Nombre del programa o concepto al que corresponde el indicador	Objetivo institucional	Nombre(s) del(os) indicador(es)	Dimensión(es) a medir	Definición del indicador	Método de cálculo con variables de la fórmula	Unidad de medida	Frecuencia de medición	Línea base	Metas programadas	Metas ajustadas que existan, en su caso	Avance de metas	Sentido del indicador (catálogo)	Fuente de información	Área(s) responsable(s) que genera(n), publica(n) y actualizan la información	Fecha de validación	Fecha de actualización	Nota
2026	07/01/2026	31/03/2026	Programa Anual de Trabajo 2026 (PAT)	El PAT tiene como objetivo mostrar de manera estructurada las metas anuales de este órgano de fiscalización, con base en las funciones y actividades establecidas en la Constitución Política de la Ciudad de México (CPCDMX), la Ley de Fiscalización Superior de la Ciudad de México y el Reglamento Interior de la Auditoría Superior de la Ciudad de México. La decisión de construir el presente indicador para la ASCM responde a la convicción institucional de que un organismo fiscalizador que mide el impacto de sus acciones puede diseñar estrategias de intervención más efectivas, alineadas con los riesgos más relevantes para el buen uso de los recursos públicos. Esto constituye un paso decisivo hacia una gestión pública moderna, eficaz y legítima, en la que la ASCM no solo mejora internamente su desempeño, sino que se convierte en un referente de buenas prácticas para el resto de las instituciones públicas de la Ciudad de México.	Porcentaje de Avance del PAT de la Auditoría Superior de la Ciudad de México (ASCM).	Eficacia	El PAT constituye el conjunto de actividades que realizan las Unidades Administrativas (UA) de la ASCM, agrupadas en subfunciones. El PAT considera la única función de la ASCM, "Fiscalización" referida en el PAT 2026 y presentado a la CRCVASCOM. El PAT considera una estructura integrada por función, subfunción, unidad responsable, actividad institucional y acción de acuerdo con las siguientes definiciones: Función (F) A través de ella se identifican las acciones que realiza la ASCM para cumplir con el cometido que les imponen los ordenamientos legales. Subfunción (SF) Identifica en forma más precisa las actividades institucionales que realiza la ASCM. Unidad Responsable (UR) Indica el nombre del responsable directo de cada una de las acciones establecidas. Actividad Institucional (AI) Conjunto de acciones orientadas a la consecución de un mismo objetivo que cuentan con procesos de gestión y poseen un sustento operativo dentro de la estructura de la ASCM. Por lo anterior, toda actividad institucional está asociada a una unidad responsable y viceversa. 01. Representación de la ASCM 02. Coordinar las actividades en materia de transparencia, acceso a la información pública, protección de datos personales y archivo. 03. Coordinar el análisis, elaboración, integración y edición de los documentos institucionales y documentos normativos de la ASCM. 04. Supervisar las actividades de la ASCM. 05. Coordinar acciones y eventos de vinculación institucional. 06. Coordinar y verificar las actividades sustantivas de la Unidades Administrativas Auditoras. 07. Fiscalizar integralmente los Informes de Cuentas Públicas de la Ciudad de México (Esta actividad institucional corresponde a las cinco Direcciones Generales de Auditoría). 08. Promover acciones legales; asesorar, emitir opiniones y criterios de interpretación jurídica; así como llevar a cabo los procedimientos de investigación y substanciación por presunta falta administrativa grave. 09. Administrar los recursos, humanos, financieros, materiales e informáticos de la ASCM. 10. Coordinar actividades de capacitación y el desarrollo del Servicio Profesional Fiscalizador de Carrera.	Cantidad alcanzada de acciones entre cantidad programada o modificada de acciones	33.9% Porcentaje	Trimestral	2	Cumplir al 33.9% (478,560 informes y/o documentos cuantificables) que corresponden al periodo Enero-Diciembre de 2026, de las cuales se alcanzaron 162,199 informes y/o documentos cuantificables durante el periodo enero-marzo de 2026).	La meta programada del PAT 2026 se estimó en 478,560 informes y/o documentos. En el total se considerarán 199 IIA que se integraron en el Informe General Ejecutivo del Resultado de la Fiscalización Superior de la Cuenta Pública de la Ciudad de México correspondiente al ejercicio de 2024. Al 31 de marzo de 2026, se alcanzaron 162,199.	33.9	Ascendente	Informe de Avance y Resultado del Programa Anual de Trabajo Enero-Marzo 2026.	Coordinación General Técnica de Auditoría.	31/03/2026	31/03/2026	Fuente de Información: Informe de Avance y Resultado del Programa Anual de Trabajo, Enero-Marzo 2026.
2026	07/01/2026	31/03/2026	Programa Anual de Trabajo 2026 (PAT)	Representación de la ASCM, aprobar y supervisar la planeación, ejecución, seguimiento y comunicación del ciclo anual de fiscalización de la Cuenta Pública y de la gestión interna de la ASCM, para garantizar legalidad, oportunidad, calidad y trazabilidad; fortalecer la rendición de cuentas y generar valor público para la ciudadanía y los entes fiscalizados.	Porcentaje de Avance del PAT de la ASCM	Eficacia	Representación de la ASCM, aprobar y supervisar la planeación, ejecución, seguimiento y comunicación del ciclo anual de fiscalización de la Cuenta Pública y de la gestión interna de la ASCM; para garantizar legalidad, oportunidad, calidad y trazabilidad; fortalecer la rendición de cuentas y generar valor público para la ciudadanía y los entes fiscalizados.	Cantidad alcanzada de acciones entre cantidad programada o modificada de acciones	78.6% Porcentaje	Trimestral	2	Cumplir al 78.6% (266 informes y/o documentos cuantificables) que corresponden al periodo Enero-Diciembre de 2026, de las cuales se alcanzaron 209 informes y/o documentos cuantificables durante el periodo enero-marzo de 2026).	La meta para 2026, se estimó por 266 informes y/o documentos. Al 31 de marzo del 2026, se alcanzaron 209.	78.6	Ascendente	Informe de Avance y Resultado del Programa Anual de Trabajo Enero-Marzo 2026.	Oficina de la Persona Titular de la Auditoría Superior de la Ciudad de México / Coordinación General Técnica de Auditoría.	31/03/2026	31/03/2026	Fuente de Información: Informe de Avance y Resultado del Programa Anual de Trabajo, Enero-Marzo 2026.
2026	07/01/2026	31/03/2026	Programa Anual de Trabajo 2026 (PAT)	Asegurar el ejercicio de los derechos humanos de acceso a la información y de protección de datos; preservar la memoria institucional mediante la gestión integral de archivos, así como impulsar la participación ciudadana en la fiscalización superior de la Cuenta Pública.	Porcentaje de Avance del PAT de la ASCM	Eficacia	Asegurar el ejercicio de los derechos humanos de acceso a la información y de protección de datos; preservar la memoria institucional mediante la gestión integral de archivos, así como impulsar la participación ciudadana en la fiscalización superior de la Cuenta Pública.	Cantidad alcanzada de acciones entre cantidad programada o modificada de acciones	34.4% Porcentaje	Trimestral	2	Cumplir al 34.4% (454,040 informes y/o documentos cuantificables) que corresponden al periodo Enero-Diciembre de 2026, de las cuales se alcanzaron 156,016 informes y/o documentos cuantificables durante el periodo enero-marzo de 2026).	La meta para 2026, se estimó por 454,040 informes y/o documentos. Al 31 de marzo del 2026, se alcanzaron 156,016.	34.4	Ascendente	Informe de Avance y Resultado del Programa Anual de Trabajo Enero-Marzo 2026.	Unidad de Transparencia y Gestión Documental / Coordinación General Técnica de Auditoría.	31/03/2026	31/03/2026	Fuente de Información: Informe de Avance y Resultado del Programa Anual de Trabajo, Enero-Marzo 2026.
2026	07/01/2026	31/03/2026	Programa Anual de Trabajo 2026 (PAT)	Coordinar el análisis, elaboración, integración y edición de los documentos institucionales de la ASCM, asegurando cumplimiento normativo, calidad metodológica y oportunidad en los trabajos de auditoría, proyectos, programas específicos, reportes de planeación y ejecución, elaboración del Informe General y los Informes Parciales de Resultados de la Fiscalización Superior de la Cuenta Pública y dar seguimiento a la atención de recomendaciones; así como conducir la estrategia de comunicación pública de resultados para robustecer la rendición de cuentas.	Porcentaje de Avance del PAT de la ASCM	Eficacia	Coordinar el análisis, elaboración, integración y edición de los documentos institucionales de la ASCM, asegurando cumplimiento normativo, calidad metodológica y oportunidad en los trabajos de auditoría, proyectos, programas específicos, reportes de planeación y ejecución, elaboración del Informe General y los Informes Parciales de Resultados de la Fiscalización Superior de la Cuenta Pública y dar seguimiento a la atención de recomendaciones; así como conducir la estrategia de comunicación pública de resultados para robustecer la rendición de cuentas.	Cantidad alcanzada de acciones entre cantidad programada o modificada de acciones	55.2% Porcentaje	Trimestral	2	Cumplir al 55.2% (785 informes y/o documentos cuantificables) que corresponden al periodo Enero-Diciembre de 2026, de las cuales se alcanzaron 433 informes y/o documentos cuantificables durante el periodo enero-marzo de 2026).	La meta para 2026, se estimó por 785 informes y/o documentos. Al 31 de marzo del 2026, se alcanzaron 433.	55.2	Ascendente	Informe de Avance y Resultado del Programa Anual de Trabajo Enero-Marzo 2026.	Coordinación General Técnica de Auditoría.	31/03/2026	31/03/2026	Fuente de Información: Informe de Avance y Resultado del Programa Anual de Trabajo, Enero-Marzo 2026.

Ejercicio	Fecha de inicio del periodo que se informa	Fecha de término del periodo que se informa	Nombre del programa o concepto al que corresponde el indicador	Objetivo institucional	Nombre(s) del(os) indicador(es)	Dimensión(es) a medir	Definición del indicador	Método de cálculo con variables de la fórmula	Unidad de medida	Frecuencia de medición	Línea base	Metas programadas	Metas ajustadas que existan, en su caso	Avance de metas	Sentido del indicador (catálogo)	Fuente de información	Área(s) responsable(s) que genera(n), publica(n) y actualiza la información	Fecha de validación	Fecha de actualización	Nota
2026	07/01/2026	31/03/2026	Programa Anual de Trabajo 2026 (PAT)	Fiscalizar a dependencias y órganos desconcentrados a través de auditorías financieras y de cumplimiento, incluyendo auditorías a Tecnologías de la Información y Comunicación para verificar la observancia normativa, la confiabilidad de la información y la efectividad de los controles, así como prevenir y corregir desviaciones que comprometan la buena administración de recursos. Con ello, promover decisiones públicas mejor informadas, mejores servicios y mayor rendición de cuentas hacia la ciudadanía.	Porcentaje de Avance del PAT de la ASCM	Eficacia	Fiscalizar a dependencias y órganos desconcentrados a través de auditorías financieras y de cumplimiento, incluyendo auditorías a Tecnologías de la Información y Comunicación para verificar la observancia normativa, la confiabilidad de la información y la efectividad de los controles, así como prevenir y corregir desviaciones que comprometan la buena administración de recursos. Con ello, promover decisiones públicas mejor informadas, mejores servicios y mayor rendición de cuentas hacia la ciudadanía.	Cantidad alcanzada de acciones entre cantidad programada o modificada de acciones.	14.5% Porcentaje	Trimestral	2	Cumplir al 14.5% (117 informes y/o documentos cuantificables) que corresponden al periodo Enero-Diciembre de 2026, de las cuales se alcanzaron 17 informes y/o documentos cuantificables durante el periodo enero-marzo de 2026).	La meta para 2026, se estimó por 117 informes y/o documentos. Al 31 de marzo del 2026, se alcanzaron 17.	14.5	Ascendente	Informe de Avance y Resultado del Programa Anual de Trabajo 2026.	Dirección General de Auditoría de Cumplimiento Financiero "A" / Coordinación General Técnica de Auditoría.	31/03/2026	31/03/2026	Fuente de Información: Informe de Avance y Resultado del Programa Anual de Trabajo, Enero-Marzo 2026.
2026	07/01/2026	31/03/2026	Programa Anual de Trabajo 2026 (PAT)	Dirigir y coordinar la práctica de auditorías financieras, de cumplimiento y forenses, a alcaldías y órganos desconcentrados, para comprobar que hayan realizado y registrado sus operaciones conforme a las disposiciones legales y normativas aplicables a la Ciudad de México, con el fin de verificar la legalidad del gasto y la integridad de la información, identificando incumplimientos o debilidades de control y proponiendo medidas preventivas y correctivas, para así, contribuir a instituciones más integra y eficientes, y a una rendición de cuentas robusta que responda al interés público.	Porcentaje de Avance del PAT de la ASCM	Eficacia	Dirigir y coordinar la práctica de auditorías financieras, de cumplimiento y forenses, a alcaldías y órganos desconcentrados, para comprobar que hayan realizado y registrado sus operaciones conforme a las disposiciones legales y normativas aplicables a la Ciudad de México, con el fin de verificar la legalidad del gasto y la integridad de la información, identificando incumplimientos o debilidades de control y proponiendo medidas preventivas y correctivas, para así, contribuir a instituciones más integra y eficientes, y a una rendición de cuentas robusta que responda al interés público.	Cantidad alcanzada de acciones entre cantidad programada o modificada de acciones.	22.5% Porcentaje	Trimestral	2	Cumplir al 22.5% (271 informes y/o documentos cuantificables) que corresponden al periodo Enero-Diciembre de 2026, de las cuales se alcanzaron 61 informes y/o documentos cuantificables durante el periodo enero-marzo de 2026).	La meta para 2026, se estimó por 271 informes y/o documentos. Al 31 de marzo del 2026, se alcanzaron 61.	22.5	Ascendente	Informe de Avance y Resultado del Programa Anual de Trabajo 2026.	Dirección General de Auditoría de Cumplimiento Financiero "B" / Coordinación General Técnica de Auditoría.	31/03/2026	31/03/2026	Fuente de Información: Informe de Avance y Resultado del Programa Anual de Trabajo, Enero-Marzo 2026.
2026	07/01/2026	31/03/2026	Programa Anual de Trabajo 2026 (PAT)	Dirigir y coordinar la práctica de auditorías financieras y de cumplimiento Órganos de Gobierno, Organismos Autónomos y Entidades Paraestatales, para comprobar que hayan realizado y registrado sus operaciones conforme a las disposiciones legales y normativas aplicables a la Ciudad de México, con el fin de verificar la legalidad del gasto y la integridad de la información, identificando incumplimientos o debilidades de control y proponiendo medidas preventivas y correctivas, para así, contribuir a instituciones más integra y eficientes, y a una rendición de cuentas robusta que responda al interés público.	Porcentaje de Avance del PAT de la ASCM	Eficacia	Dirigir y coordinar la práctica de auditorías financieras y de cumplimiento Órganos de Gobierno, Organismos Autónomos y Entidades Paraestatales, para comprobar que hayan realizado y registrado sus operaciones conforme a las disposiciones legales y normativas aplicables a la Ciudad de México, con el fin de verificar la legalidad del gasto y la integridad de la información, identificando incumplimientos o debilidades de control y proponiendo medidas preventivas y correctivas, para así, contribuir a instituciones más integra y eficientes, y a una rendición de cuentas robusta que responda al interés público.	Cantidad alcanzada de acciones entre cantidad programada o modificada de acciones.	10.4% Porcentaje	Trimestral	2	Cumplir al 10.4% (163 informes y/o documentos cuantificables) que corresponden al periodo Enero-Diciembre de 2026, de las cuales se alcanzaron 17 informes y/o documentos cuantificables durante el periodo enero-marzo de 2026).	La meta para 2026, se estimó por 163 informes y/o documentos. Al 31 de marzo del 2026, se alcanzaron 17.	10.4	Ascendente	Informe de Avance y Resultado del Programa Anual de Trabajo 2026.	Dirección General de Auditoría de Cumplimiento Financiero "C" / Coordinación General Técnica de Auditoría.	31/03/2026	31/03/2026	Fuente de Información: Informe de Avance y Resultado del Programa Anual de Trabajo, Enero-Marzo 2026.
2026	07/01/2026	31/03/2026	Programa Anual de Trabajo 2026 (PAT)	Evaluar la suficiencia y cumplimiento de las metas alcanzadas por los sujetos de fiscalización mediante la práctica de auditorías de desempeño o con enfoque ambiental, verificando el cumplimiento, en términos cualitativos o cuantitativos, de los objetivos previstos en los programas, con eficacia, eficiencia, economía, transparencia y honradez para el óptimo aprovechamiento de los recursos.	Porcentaje de Avance del PAT de la ASCM	Eficacia	Evaluar la suficiencia y cumplimiento de las metas alcanzadas por los sujetos de fiscalización mediante la práctica de auditorías de desempeño o con enfoque ambiental, verificando el cumplimiento, en términos cualitativos o cuantitativos, de los objetivos previstos en los programas, con eficacia, eficiencia, economía, transparencia y honradez para el óptimo aprovechamiento de los recursos.	Cantidad alcanzada de acciones entre cantidad programada o modificada de acciones.	10.9% Porcentaje	Trimestral	2	Cumplir al 10.9% (156 informes y/o documentos cuantificables) que corresponden al periodo Enero-Diciembre de 2026, de las cuales se alcanzaron 17 informes y/o documentos cuantificables durante el periodo enero-marzo de 2026).	La meta para 2026, se estimó por 156 informes y/o documentos. Al 31 de marzo del 2026, se alcanzaron 17.	10.9	Ascendente	Informe de Avance y Resultado del Programa Anual de Trabajo 2026.	Dirección General de Auditoría Especializada "A" / Coordinación General Técnica de Auditoría.	31/03/2026	31/03/2026	Fuente de Información: Informe de Avance y Resultado del Programa Anual de Trabajo, Enero-Marzo 2026.

Ejercicio	Fecha de inicio del período que se informa	Fecha de término del período que se informa	Nombre del programa o del concepto al que corresponde el indicador	Objetivo institucional	Nombre(s) de la(s) indicador(es)	Dimensión(es) a medir	Definición del indicador	Método de cálculo con variables de la fórmula	Unidad de medida	Frecuencia de medición	Línea base	Metas programadas	Metas ajustadas que existan, en su caso	Avance de metas	Sentido del indicador (catálogo)	Fuente de Información	Área(s) responsable(s) que genera(n), publica(n) y actualizan la información	Fecha de validación	Fecha de actualización	Nota
2026	07/01/2026	31/03/2026	Programa Anual de Trabajo 2026 (PAT)	Dirigir la práctica de auditorías de obra pública a fin de comprobar que los sujetos de fiscalización hayan ejercido el gasto de inversión pública en proyectos, obras y en el equipamiento de éstos, de conformidad con la normatividad aplicable, para comprobar que se hayan observado las disposiciones legales y normativas aplicables y evaluar los resultados de programas de los sujetos de fiscalización en términos cualitativos y/o supervisar auditorías forenses a fin de investigar actos u omisiones que impliquen probables irregularidades o conductas ilícitas.	Porcentaje de Avance del PAT de la ASCM	Eficacia	Dirigir la práctica de auditorías de obra pública a fin de comprobar que los sujetos de fiscalización hayan ejercido el gasto de inversión pública en proyectos, obras y en el equipamiento de éstos, de conformidad con la normatividad aplicable, para comprobar que se hayan observado las disposiciones legales y normativas aplicables y evaluar los resultados de programas de los sujetos de fiscalización en términos cualitativos y/o supervisar auditorías forenses a fin de investigar actos u omisiones que impliquen probables irregularidades o conductas ilícitas.	Cantidad alcanzada de acciones entre cantidad programada o modificada de acciones.	23.9% Porcentaje	Trimestral	2	Cumplir al 23.9% (71 informes y/o documentos cuantificables) que corresponden al periodo Enero-Diciembre de 2026, de las cuales se alcanzaron 17 informes y/o documentos cuantificables durante el periodo enero-marzo de 2026).	La meta para 2026, se estimó por 71 informes y/o documentos. Al 31 de marzo del 2026, se alcanzaron 17.	23.9	Ascendente	Informe de Avance y Resultado del Programa Anual de Trabajo 2026.	Dirección General de Auditoría Especializada "B" / Coordinación General Técnica de Auditoría.	31/03/2026	31/03/2026	Fuente de Información: Informe de Avance y Resultado del Programa Anual de Trabajo, Enero-Marzo 2026.
2026	07/01/2026	31/03/2026	Programa Anual de Trabajo 2026 (PAT)	Actuar como órgano de consulta con la finalidad de unificar los criterios de interpretación de las disposiciones jurídicas y normativas que rigen el funcionamiento de la institución; promover ante las autoridades competentes las acciones legales y judiciales correspondientes derivadas de la fiscalización; coordinar la creación, actualización y custodia de la normatividad interna, acuerdos, convenios y demás instrumentos jurídicos en los que la ASCM sea parte; así como investigar y en su caso, substanciar las faltas administrativas graves.	Porcentaje de Avance del PAT de la ASCM	Eficacia	Actuar como órgano de consulta con la finalidad de unificar los criterios de interpretación de las disposiciones jurídicas y normativas que rigen el funcionamiento de la institución; promover ante las autoridades competentes las acciones legales y judiciales correspondientes derivadas de la fiscalización; coordinar la creación, actualización y custodia de la normatividad interna, acuerdos, convenios y demás instrumentos jurídicos en los que la ASCM sea parte; así como investigar y en su caso, substanciar las faltas administrativas graves.	Cantidad alcanzada de acciones entre cantidad programada o modificada de acciones.	23.7% Porcentaje	Trimestral	2	Cumplir al 23.7% (1,838 informes y/o documentos cuantificables) que corresponden al periodo Enero-Diciembre de 2026, de las cuales se alcanzaron 435 informes y/o documentos cuantificables durante el periodo enero-marzo de 2026).	La meta para 2026, se estimó por 1,838 informes y/o documentos. Al 31 de marzo del 2026, se alcanzaron 435.	23.7	Ascendente	Informe de Avance y Resultado del Programa Anual de Trabajo Enero-Marzo 2026.	Dirección General de Asuntos Jurídicos / Coordinación General Técnica de Auditoría.	31/03/2026	31/03/2026	Fuente de Información: Informe de Avance y Resultado del Programa Anual de Trabajo, Enero-Marzo 2026.
2026	01/01/2026	31/03/2026	Programa Anual de Trabajo 2026 (PAT)	Coordinar el cumplimiento de las acciones administrativas de la ASCM en materia de recursos humanos, financieros, materiales, tecnológicos, de desarrollo institucional y del Servicio Profesional Fiscalizador de Carrera, asegurando que la Coordinación y las Direcciones de área adscritas operen de manera articulada, eficiente y conforme a la normatividad aplicable, para garantizar la disponibilidad oportuna de los recursos y acciones administrativas que permitan una adecuada fiscalización, la rendición de cuentas y la mejora continua de los procesos institucionales.	Porcentaje de Avance del PAT de la ASCM	Eficacia	Coordinar el cumplimiento de las acciones administrativas de la ASCM en materia de recursos humanos, financieros, materiales, tecnológicos, de desarrollo institucional y del Servicio Profesional Fiscalizador de Carrera, asegurando que la Coordinación y las Direcciones de área adscritas operen de manera articulada, eficiente y conforme a la normatividad aplicable, para garantizar la disponibilidad oportuna de los recursos y acciones administrativas que permitan una adecuada fiscalización, la rendición de cuentas y la mejora continua de los procesos institucionales.	Cantidad alcanzada de acciones entre cantidad programada o modificada de acciones.	24.8% Porcentaje	Trimestral	2	Cumplir al 24.8% (19,736 informes y/o documentos cuantificables) que corresponden al periodo Enero-Diciembre de 2026, de las cuales se alcanzaron 4,889 informes y/o documentos cuantificables durante el periodo enero-marzo de 2026).	La meta para 2026, se estimó por 19,736 informes y/o documentos. Al 31 de marzo del 2026, se alcanzaron 4,889.	24.8	Ascendente	Informe de Avance y Resultado del Programa Anual de Trabajo Enero-Marzo 2026.	Dirección General de Administración / Coordinación General Técnica de Auditoría.	31/03/2026	31/03/2026	Fuente de Información: Informe de Avance y Resultado del Programa Anual de Trabajo, Enero-Marzo 2026.
2026	07/01/2026	31/03/2026	Programa Anual de Trabajo 2026 (PAT)	Gestionar e implementar acciones de gobierno abierto y colaboración interinstitucional para prevenir la corrupción y fortalecer la rendición de cuentas, mediante convenios, mesas de trabajo, campañas de difusión, publicación de información útil y ejercicio de participación ciudadana. El proyecto articula esfuerzos con dependencias y organismos públicos, academia y sociedad civil para adoptar mejores prácticas, estandarizar procesos de transparencia y promover la cultura de la fiscalización, contribuyendo a una gestión pública más íntegra, eficiente y orientada a resultados en la Ciudad de México.	Porcentaje de Avance del PAT de la ASCM	Eficacia	Gestionar e implementar acciones de gobierno abierto y colaboración interinstitucional para prevenir la corrupción y fortalecer la rendición de cuentas, mediante convenios, mesas de trabajo, campañas de difusión, publicación de información útil y ejercicio de participación ciudadana. El proyecto articula esfuerzos con dependencias y organismos públicos, academia y sociedad civil para adoptar mejores prácticas, estandarizar procesos de transparencia y promover la cultura de la fiscalización, contribuyendo a una gestión pública más íntegra, eficiente y orientada a resultados en la Ciudad de México.	Cantidad alcanzada de acciones entre cantidad programada o modificada de acciones.	36.7% Porcentaje	Trimestral	2	Cumplir al 36.7% (30 informes y/o documentos cuantificables) que corresponden al periodo Enero-Diciembre de 2026, de las cuales se alcanzaron 11 informes y/o documentos cuantificables durante el periodo enero-marzo de 2026).	La meta para 2026, se estimó por 30 informes y/o documentos. Al 31 de marzo del 2026, se alcanzaron 11.	36.7	Ascendente	Informe de Avance y Resultado del Programa Anual de Trabajo Enero-Marzo 2026.	Dirección General de Vinculación Institucional / Coordinación General Técnica de Auditoría.	31/03/2026	31/03/2026	Fuente de Información: Informe de Avance y Resultado del Programa Anual de Trabajo, Enero-Marzo 2026.

Ejercicio	Fecha de inicio del periodo que se informa	Fecha de término del periodo que se informa	Nombre del programa o concepto al que corresponde el indicador	Objetivo institucional	Nombre(s) del(os) indicador(es)	Dimensión(es) a medir	Definición del indicador	Método de cálculo con variables de la fórmula	Unidad de medida	Frecuencia de medición	Línea base	Metas programadas	Metas ajustadas que existan, en su caso	Avance de metas	Sentido del indicador (catálogo)	Fuente de información	Área(s) responsable(s) que genera(n), publica(n) y actualizan la información	Fecha de validación	Fecha de actualización	Nota
2026	07/01/2026	31/03/2026	Programa Anual de Trabajo 2026 (PAT)	Fiscalizar el Presupuesto de Egresos de la ASCM mediante auditorías internas, revisiones y evaluaciones de control, promoviendo, evaluando y fortaleciendo el sistema de control interno de las Unidades Administrativas. Prevenir, detectar y, en su caso, impulsar acciones correctivas y sancionadoras dentro de su competencia, así como dar vista a las instancias correspondientes cuando proceda, a fin de asegurar la observancia normativa, el cumplimiento de objetivos y metas institucionales y la transparencia en la rendición de cuentas.	Porcentaje de Avance del PAT de la ASCM	Eficacia	Fiscalizar el Presupuesto de Egresos de la ASCM mediante auditorías internas, revisiones y evaluaciones de control, promoviendo, evaluando y fortaleciendo el sistema de control interno de las Unidades Administrativas. Prevenir, detectar y, en su caso, impulsar acciones correctivas y sancionadoras dentro de su competencia, así como dar vista a las instancias correspondientes cuando proceda, a fin de asegurar la observancia normativa, el cumplimiento de objetivos y metas institucionales y la transparencia en la rendición de cuentas.	Cantidad alcanzada de acciones entre cantidad programada o modificada de acciones.	7.1% Porcentaje	Trimestral	2	Cumplir al 7.1% (1,087 informes y/o documentos cuantificables) que corresponden al periodo Enero-Diciembre de 2026, de las cuales se alcanzaron 77 informes y/o documentos cuantificables durante el periodo enero-marzo de 2026).	La meta para 2026, se estimó por 1,087 informes y/o documentos. Al 31 de marzo del 2026, se alcanzaron 77.	7.1	Ascendente	Informe de Avance y Resultado del Programa Anual de Trabajo Enero-Marzo 2026.	Contraloría General de la Auditoría Superior de la Ciudad de México / Coordinación General Técnica de Auditoría.	31/03/2026	31/03/2026	Fuente de Información, Avance y Resultado del Programa Anual de Trabajo, Enero-Marzo 2026.